LA MANO VISIBLE DEL MERCADO
GUERRA ECONÓMICA EN VENEZUELA (*2012-2016)*
MANIPULACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO E INFLACIÓN INDUCIDA (I)

Pasqualina Curcio Curcio[1]

Adam Smith, reconocido por muchos como padre de la Economía, escribió en 1759 que el sistema económico tiene un orden propio regido por el principio de "la mano invisible". Este principio establece que todo individuo al buscar de manera egoísta su propio bien personal está siendo guiado por una mano invisible que actúa en los mercados y que garantiza la consecución del bien para toda la sociedad[2] (Smith, 1958).

Las Teorías económicas clásica y neoclásica, basadas principalmente en la obra de Smith, establecen que los mercados, por sí solos, y debido a esta mano invisible, logran la eficiencia económica. Por lo tanto, no es necesaria la intervención de un tercer agente en los mercados, en este caso, no aprueban la intervención del Estado en la Economía y por el contrario, quienes siguen esta corriente del pensamiento económico, consideran que la intervención del Estado en la economía, ya sea por ejemplo a través de regulaciones de precios, producción o distribución directa de bienes y servicios, ocasionaría distorsiones e ineficiencias en la economía[3].

Estas teorías, como toda teoría que busca explicar la realidad, la cual es muy compleja, se basan en un gran supuesto: que exista competencia perfecta en los mercados. Para que haya competencia perfecta deben cumplirse, por lo menos, los siguientes requisitos: 1) ningún productor representa una parte del mercado lo suficientemente grande como para tener una influencia en los precios (es decir, no hay monopolios y oligopolios) 2) no existen barreras de entrada al mercado, es decir, cualquiera que desee incursionar en un negocio particular puede hacerlo sin impedimentos 3) hay perfecta información: todos los agentes económicos (los consumidores y los productores) tienen exactamente la misma información relacionada con los bienes y servicios que están comprando y

---

[1] Profesora Titular del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Simón Bolívar (USB), Venezuela. Economista de la Universidad Central de Venezuela. Dra. en Ciencia Política de la USB.

[2] El principio de "la mano invisible" fue escrito por Adam Smith en su obra "La Teoría de los Sentimientos Morales" (1759) (Smith, 1979). Retomado posteriormente en 1776 en su obra "Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones" (Smith, 1958).

[3] Para ampliar sobre este tema, el lector pude consultar los libros de texto de Economía, Fundamentos de Economía o Introducción a la Economía, entre ellos Samuelson y Nordhaus, 1986; Fischer, Dornbusch y Schmalensee, 1998).

vendiendo (Pindyck y Rubinfeld, 2005; Ferguson y Gould, 1985; Nicholson, 1997; Henderson y Quandt, 1985).

En la realidad no siempre se cumplen estos supuestos. Los consumidores no contamos con la misma información que tiene el que produce el bien o servicio. Cada vez más la producción y comercialización de los bienes y servicios depende de pocas empresas, consecuencia de la concentración de la propiedad de los factores de producción y de la acumulación de grandes capitales en pocas manos, especialmente aquellos bienes y servicios de primera necesidad como son los alimentos, los medicamentos, el transporte, incluso la banca, las aseguradoras y la industria de la comunicación[4] (OXFAM, 2016).

Los mercados no son perfectos, los supuestos que los sustentan no necesariamente se cumplen en la realidad, por lo tanto, "la mano invisible" y el "libre mercado" no garantizan la eficiencia de los mercados, mucho menos el bienestar social. Dejarle las soluciones a los mercados no es la salida ni para la eficiencia, ni mucho menos para la distribución igualitaria de la riqueza. Los mercados fallan, y son estas fallas, las que justifican la intervención del Estado en la economía[5].

Hemos dedicado estas líneas para introducir en el aspecto que será desarrollado en este estudio. No sólo no existe tal "mano invisible" que permite alcanzar el bienestar de todos sin que el Estado intervenga, sino que adicionalmente y por el contrario, existen "manos visibles" cuyo poder les ha permitido influir sobre mercados particulares y sobre economías enteras en búsqueda de su propia conveniencia, económica y política, con el egoísmo y la rapacidad natural que los caracteriza.[6]

---

[4] De acuerdo con el informe de Oxfam del 18 de enero de 2016, "el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el 99% restante de las personas del planeta. El poder y los privilegios se están utilizando para manipular el sistema económico y así ampliar la brecha, dejando sin esperanza a cientos de millones de personas pobres.". Puede ser consultado en https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf

[5] Las fallas del mercado y la justificación de la intervención del Estado en la economía ha sido desarrollada por el Premio Nobel en Economía Joseph Stiglitz. Entre las principales fallas de los mercados se encuentran, la presencia de monopolios u oligopolios, la información asimétrica, que a su vez deriva en problemas de selección adversa de los mercados y riesgo moral de los agentes económicos, las externalidades, sean positivas o negativas, los bienes públicos y los bienes meritorios. La presencia de estas fallas en los mercados es lo que, incluso, para los que siguen la corriente más neoliberal, justifican la intervención del Estado en las Economías. En caso de mayor interés sobre este tema, se recomienda leer (Stiglitz, 1998) y (Musgrave y Musgrave, 1992).

[6] La calificación de egoísmo y rapacidad natural fue tomada del fragmento en el cual Adam Smith hace referencia a "la mano invisible" de los mercados.

La Guerra Económica contra el pueblo venezolano, dirigida por sectores que hacen oposición al Gobierno constitucional, es un buen ejemplo del funcionamiento de los mercados y del poder de los grandes capitales, cada vez más concentrados en pocas manos, quienes en busca de su propio interés, económico y político, pueden con solo manipular visiblemente un par de variables y fijando precios que no se ajustan a la realidad, distorsionar economías y afectar a un pueblo entero, incluso sin ver comprometidas sus ganancias, a pesar de la situación de Guerra.

En este estudio analizamos los métodos que han sido utilizados en el contexto de la guerra económica en contra del pueblo venezolano. Estrategias que se han centrado principalmente en la manipulación visible de los mercados, alterando la demanda y la oferta agregadas, presionando los precios al alza y buscando deteriorar el poder adquisitivo en los hogares venezolanos. El objetivo, hacerse del poder de uno de los países con mayores reservas de riquezas naturales. El medio, la desestabilización económica, el malestar y la incertidumbre de la población.

La inflación inducida a través de la manipulación del tipo de cambio en el mercado paralelo e ilegal y el desabastecimiento programado mediante la manipulación de los mecanismos de distribución de bienes esenciales para la vida, han constituido las dos principales estrategias que han generado importantes distorsiones en la economía nacional afectando, sin excepción, a todos los hogares venezolanos indistintamente de su condición socioeconómica.

La concentración de la producción, de las importaciones y de la distribución de los bienes y servicios en pocas manos, es decir la presencia de monopolios y oligopolios (especialmente en mercados de bienes de primera necesidad o requeridos en la producción y para el transporte), y la alta dependencia de las importaciones, son el Talón de Aquiles de la economía venezolana, colocándola en una situación de alta vulnerabilidad ante los métodos de Guerra Económica y las intenciones de desestabilización política, económica y social por parte de sectores de oposición, nacionales e internacionales. La deficiente y baja intervención del Estado en la economía, como regulador de los monopolios es otra de las debilidades que han hecho a la economía venezolana más vulnerable a las acciones de la Guerra Económica.

Con este estudio, buscamos analizar y mostrar en qué ha consistido cada estrategia de la Guerra Económica y cuáles son los mecanismos mediante los cuales han afectado la economía y a la población. También mostraremos, con datos y análisis estadísticos, el impacto de esas acciones, así como la debilidad de los argumentos esgrimidos por sectores que hacen oposición al Gobierno Nacional, los cuales escudados en las teorías económicas neoliberales han

pretendido transferir la responsabilidad exclusiva de la actual situación económica de escasez e inflación al Gobierno Nacional.

Este trabajo, el cual constituye el primero de una serie en la que pretendemos mostrar las manos que visiblemente han afectado la economía venezolana en el marco de una guerra no convencional, se centra en el estudio de la manipulación del tipo de cambio en el mercado paralelo e ilegal como principal estrategia de la Guerra Económica. Se divide en tres partes, en la primera se demuestra por qué el tipo de cambio que es publicado diariamente en páginas web no atiende a criterios económicos. Asimismo se presentan las estimaciones del tipo de cambio real con base en las variables económicas y de acuerdo con lo que establece la teoría monetarista y se comparan con las que han sido manipuladas. En la segunda parte de este trabajo se muestra el impacto de la manipulación del tipo de cambio paralelo en la economía real, es decir, en los niveles de precios y de producción. Para ello se estimó el nivel de inflación esperada de no haberse manipulado el valor de la moneda y se compara con la inflación registrada. Por último en la tercera parte, se detalla el mecanismo mediante el cual la manipulación del tipo de cambio en el mercado paralelo ha estado influyendo sobre los niveles de precios. Adelantamos que el mecanismo que ha sido utilizado y que hemos identificado como estrategia de guerra económica para afectar el poder adquisitivo de los hogares venezolanos ha sido el shock de oferta por la vía de la inflación de costos.

I.- MANIPULACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO PARALELO

La manipulación del tipo de cambio ha sido la principal y más efectiva estrategia de la guerra económica contra el pueblo venezolano. Sus efectos, no solo en el mercado cambiario, sino en los niveles de precios de la economía (inflación), en la pérdida del poder adquisitivo de los venezolanos, en la distorsión de los mercados, e incluso los últimos meses, en la caída de la producción, pueden calificarse de atroces. Efectos que al compararlos con situaciones en las que no hubiésemos estado ante la presencia de tales manipulaciones, se pierden de vista en cuanto a magnitudes.

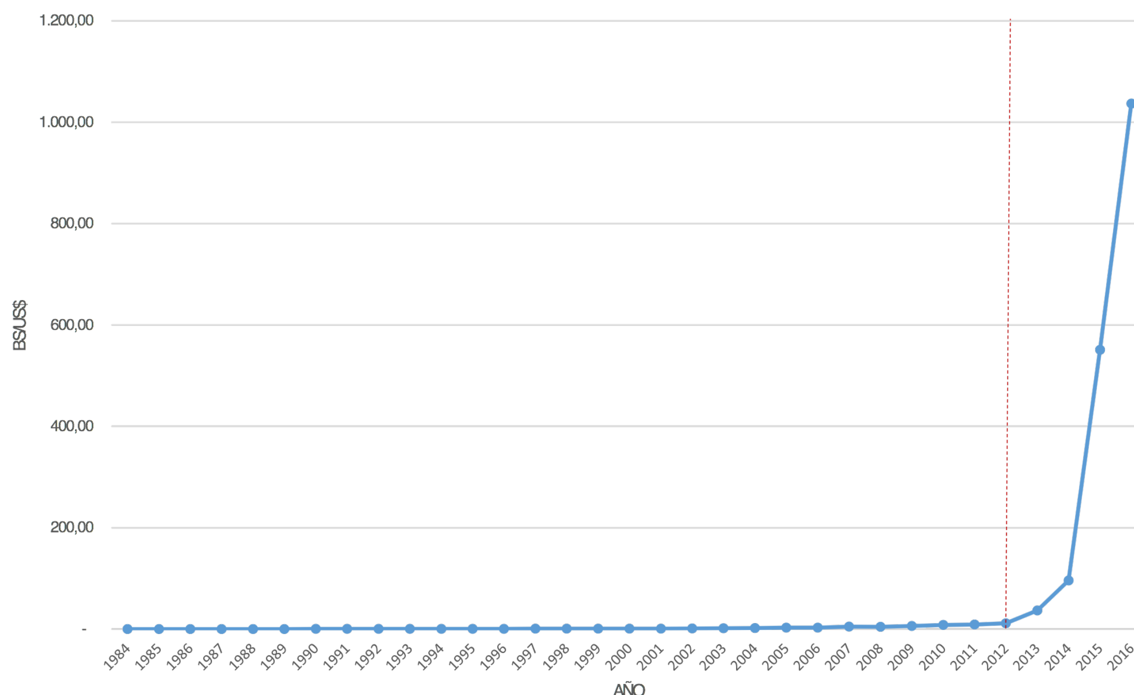
Los valores de la moneda que diariamente son publicados en páginas web y difundidos en las redes sociales no atienden a criterio económico alguno, no se corresponden con la realidad económica, ni con el comportamiento de variables asociadas, sino que obedecen a una intencionalidad política que busca la desestabilización a través de la distorsión de los mercados y de la economía en general.

A continuación describimos y mostramos el comportamiento del tipo de cambio en Venezuela desde 1983 hasta el 2016. Posteriormente estimamos mediante el uso de modelos estadísticos de correlación y regresión lineal bivariada, y con base en el comportamiento estructural e histórico de nuestra economía y con base en la teoría económica monetarista, el tipo de cambio real a partir del 2012, el cual consideramos, dados los análisis de tendencias, es el año a partir del cual la Guerra Económica contra el pueblo venezolano se ha intensificado. Una vez hechas estas estimaciones, las comparamos con el tipo de cambio que ha sido publicado en portales web.

En el Gráfico 1 se muestra el comportamiento del tipo de cambio en los mercados paralelos desde 1983 hasta febrero 2016[7]. Se observa un comportamiento relativamente constante hasta el año 2012, momento a partir del cual hemos identificado un cambio desproporcionado en la pendiente de la línea de tendencia de la serie de datos. Es importante resaltar que desde 1983 han sido diversas las políticas cambiarias, registrándose tanto esquemas de tipos de cambio flexibles como fijos[8]. En otras palabras, esta Gráfica nos muestra el tipo de cambio de los mercados paralelos que se han registrado independientemente del esquema cambiario adoptado en su momento. Para el caso en el que el esquema era controlado con tipo de cambio fijo, se tomó el del mercado paralelo. En los pocos casos en que el esquema era flexible, el tipo de cambio oficial coincidía con el del mercado paralelo.

[7] Corresponden a los valores de la moneda en los mercados cambiarios paralelos, independientemente de la política cambiaria adoptada en cada año. Es decir, en los casos en que el esquema se basaba en un control de cambio, se tomó el valor que se fijaba en los mercados paralelos, no necesariamente eran iguales al registrado de manera oficial.

[8] Entre 1983 y 1989 se estableció un control de cambios; a partir de 1989 y hasta 1994 se establece un tipo de cambio flexible; a partir de 1994 el tipo de cambio es controlado.



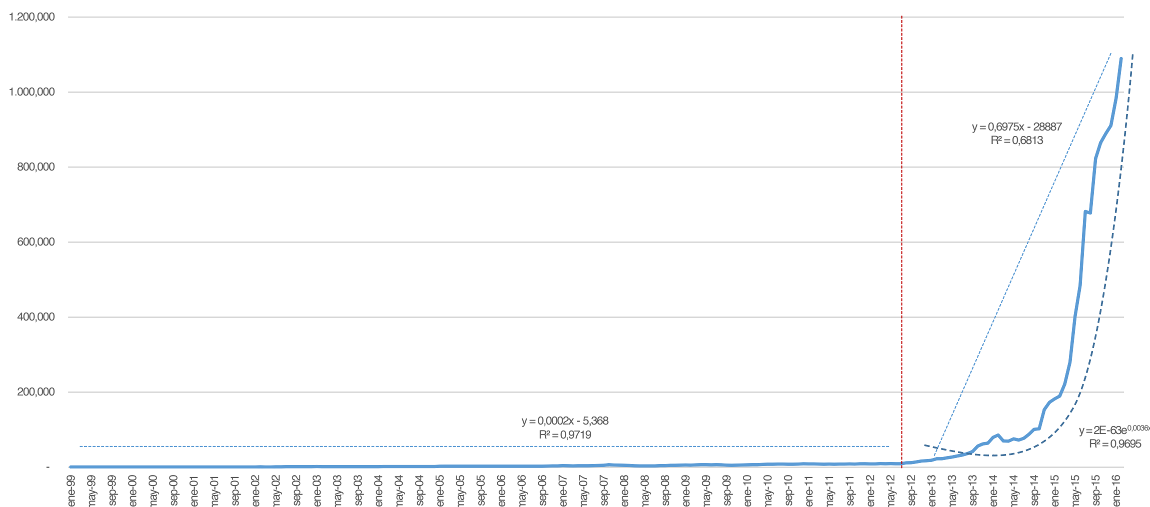
Cuando realizamos el análisis desde 1999, año en el que inicia el Gobierno de Hugo Chávez, observamos que el tipo de cambio en el mercado paralelo registró una tendencia constante desde 1999 hasta 2011, para ser precisos, hasta julio de 2012. A partir de agosto de 2012[9] se registró un cambio en la función de tendencia de la serie de datos, pasando a ser exponencial[10] (ver Gráfico 2). Es decir, a partir de agosto de 2012 y de manera repentina se comienza a evidenciar un comportamiento atípico del tipo de cambio del mercado paralelo, el cual no se corresponde con el registrado históricamente ni desde 1999, ni desde 1983.

---

[9] Es necesario mencionar que la modalidad de publicar diariamente el tipo de cambio, por lo demás ilegal, en páginas web y redes sociales, data de 2007 con la denominada “lechuga verde”, la cual fue cerrada y aparece a partir de mayo de 2010 dolartoday.

[10] Entre 1999 y 2011, la línea de tendencia que mejor se ajusta es una recta, siendo el R^2 = 0,9719, cuya función es y = 0,0002x - 5,368, por lo que la pendiente tiende a cero mostrando un comportamiento relativamente constante. A partir del año 2012, la función que mejor se ajusta al comportamiento de la serie de datos es una exponencial, siendo el R^2 = 0,9695 y la función y = $2E\text{-}63e^{0,0036x}$, por el contrario, la recta entre 2012 y 2016 mostró un R^2 = 0,6813.

GRÁFICO 2.
TIPO DE CAMBIO EN EL MERCADO PARALELO. (PROMEDIO MENSUAL)
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. ENERO 1999 - FEBRERO 2016



La variación promedio anual del tipo de cambio paralelo entre 1999 y 2011 fue 26%, mientras que a partir de 2012 y hasta 2015, el promedio anual de incremento del tipo de cambio paralelo fue 223%, registrándose su variación más alta el año 2015 con respecto al 2014 (475%), seguido del año 2013 en el que aumentó el tipo de cambio paralelo un 224% al compararlo con el publicado en 2012. En 2014 la variación con respecto al 2013 fue de 161% y en 2012 comparado con 2011, fue 31%.

Llama la atención que de los cuatro años mencionados, si bien en todos se observó un comportamiento muy distinto al histórico, fueron los años 2013 y 2015 cuando se registraron los mayores incrementos del tipo de cambio paralelo. Asimismo es importante recordar que ambos fueron años electorales, en 2013 se celebraron las elecciones municipales y en 2015 la de los diputados de la Asamblea Nacional. Al respecto debemos mencionar que en otros estudios hemos identificado la fuerte relación entre comportamientos atípicos de las variables económicas con momentos de tensión política o eventos electorales a partir del año 2003 (Curcio, 2015).

No es normal el cambio de tendencia del tipo de cambio paralelo que se evidencia a partir de agosto de 2012. El hecho de que el tipo de cambio paralelo pase repentinamente de una tendencia lineal a una exponencial solo puede ser explicado por cambios similares en las variables relacionadas con el tipo de cambio. Es decir, según la teoría económica monetarista, las dos variables que explican el tipo de cambio o valor de la moneda son los niveles de las reservas internacionales y los de la liquidez monetaria (Dornbush y Fischer, 1991; Samuelson y Nordhaus, 1986), por lo tanto, para explicar este cambio

desproporcionado y repentino del tipo de cambio paralelo desde mediados de 2012, debiésemos observar también cambios similares y acelerados en las dos variables relacionadas. Mostraremos en los próximos párrafos qué ha ocurrido y cuál ha sido el comportamiento de estas dos variables, pero antes nos detendremos a explicar la lógica teórica que está detrás de la relación entre la liquidez monetaria, las reservas internacionales y el tipo de cambio.

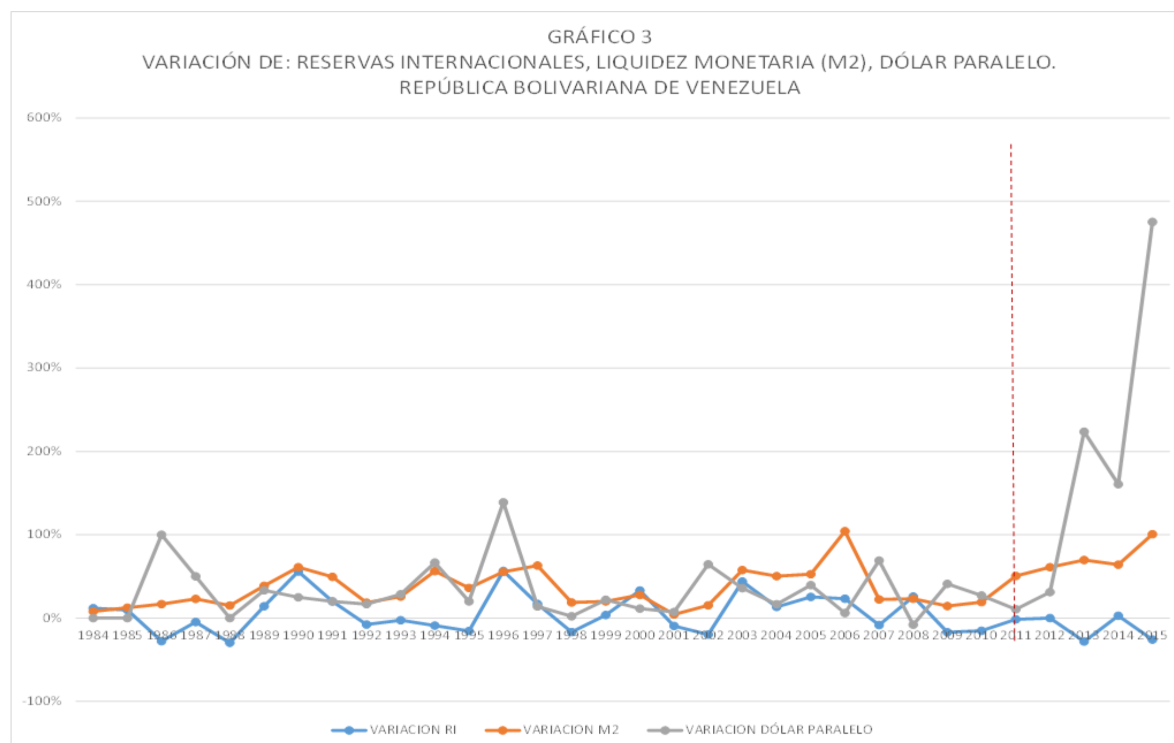
Teóricamente, si se cuenta con mayores niveles de reservas internacionales el valor de la moneda es mayor, ya que se cuenta con un mayor respaldo. La cantidad de reservas internacionales viene siendo el nivel de oferta de divisas en el mercado cambiario. Si este nivel de oferta disminuye, consecuencia de la disminución de las reservas internacionales, y dada una demanda de divisas, el mercado cambiario se ajustará por la vía de los precios, y presionará al alza el precio de la moneda o tipo de cambio. En resumen, si disminuyen las reservas internacionales, disminuye la oferta de divisas y dada una demanda (por la ley de la oferta y de la demanda) se espera que aumente el tipo de cambio (Dornbush y Fischer, 1991; Samuelson y Nordhaus, 1986). En este caso, incrementos exponenciales del tipo de cambio a partir de agosto de 2012, deberían estar asociados a disminuciones también aceleradas de las reservas internacionales.

La relación entre la liquidez monetaria y el tipo de cambio muestra el componente de la demanda en el mercado de divisas. Para demandar y comprar divisas (dólares por ejemplo) se necesitan bolívares. La cantidad de bolívares disponibles en la economía es lo que denominamos la liquidez monetaria, la cual incluye las monedas, billetes y depósitos bancarios en manos del público. Mayores niveles de liquidez monetaria indican que el público dispondrá de mayor cantidad de bolívares para ser destinados entre otras cosas y proporcionalmente[11], a la demanda y compra de divisas (Dornbush y Fischer, 1991; Samuelson y Nordhaus, 1986). Es decir, un aumento de la demanda de divisas está asociado al aumento de la liquidez monetaria o lo que es lo mismo a la cantidad de dinero en manos del público. Por lo tanto, si la liquidez monetaria aumenta, se espera que incremente proporcionalmente la demanda de divisas, y dada una oferta de divisas, el mercado se ajustará mediante un aumento del precio de la divisa, en este caso del tipo de cambio. Si a partir de 2012 observamos un incremento exponencial del tipo de cambio, también y con base

[11] Queremos resaltar el aspecto proporcional del incremento de la demanda de divisas cuando aumenta la cantidad de bolívares en manos del público, debido a que aquí hay un aspecto importante que debe ser aclarado con el objeto de impedir posibles confusiones. No todo el dinero que circula en la economía y que está en manos del público se destina a la demanda de divisas. Los agentes económicos también utilizan ese dinero para adquirir bienes y servicios de la economía real, es decir, para comprar alimentos, medicamentos, pagar servicios básicos, electricidad, agua, gas, transporte, adquirir insumos para la producción, entre otros. Por lo tanto, es sólo una parte de la liquidez monetaria y su incremento lo que se destina a la demanda de divisas.

en la teoría económica, esperaríamos observar un incremento exponencial de la liquidez monetaria.

En el Gráfico 3 se comparan las variaciones anuales del tipo de cambio paralelo, las reservas internacionales y la liquidez monetaria en Venezuela desde 1983 hasta 2015. Lo primero que notamos es la variación desproporcionada del tipo de cambio paralelo a partir de 2012 con respecto a lo que han sido sus variaciones históricas. En segundo lugar observamos que a diferencia del comportamiento histórico, las variaciones del tipo de cambio paralelo desde 2012 no se corresponden con los cambios de las reservas internacionales y de la liquidez monetaria: son siempre positivas y aumentan año a año. En tercer lugar se evidencia que no ha habido después del año 2012 un incremento desproporcionado de la liquidez monetaria, ni una disminución drástica de las reservas internacionales que pudiesen estar explicando los altos, acelerados y constantes incrementos del tipo de cambio paralelo publicado en portales web.



Fuente: Banco Central de Venezuela. Varios años. Cálculos propios

Ante variaciones históricas de la liquidez monetaria y de las reservas internacionales, las del tipo de cambio paralelo no superaron el 100% sino hasta después del año 2012. Por ejemplo, en 2006 la liquidez monetaria registró una alta variación (104%), incluso superior a las registradas desde 2012 y sin embargo el aumento del tipo de cambio paralelo se ubicó ese año en niveles relativamente bajos (6%). Dadas las variaciones históricas de las tres variables,

esperaríamos que gráficamente, las variaciones del tipo de cambio paralelo a partir de 2012 no superaran el 100%, sin embargo éstas alcanzaron niveles cercanos al 500% (475% entre 2015 y 2014 para ser exactos). Variaciones de más del 400% solo pudiesen ser explicadas con aumentos similares de la liquidez monetaria o disminuciones abruptas de las reservas internacionales, lo cual no ha sido el caso.

Concluimos que las variaciones del tipo de cambio paralelo publicado en páginas web a partir de 2012 no se corresponden con el comportamiento histórico de la relación entre las reservas internacionales y la liquidez monetaria. Lo que nos hace mantener nuestra hipótesis de que los niveles de este tipo de cambio paralelo obedecen a otros factores no económicos sino más bien políticos enmarcándose esta manipulación en la guerra económica contra el pueblo venezolano[12].

Con el propósito de cuantificar la magnitud de la manipulación del tipo de cambio paralelo y medir los efectos sobre la economía real, hemos estimado el valor real del tipo de cambio. Hemos construido un modelo estadístico de regresión lineal bivariada que nos permite, basándonos en la teoría económica monetarista, realizar estimaciones del tipo de cambio considerando el comportamiento histórico (desde 1983) y simultáneo de las tres variables (reservas internacionales, liquidez monetaria y tipo de cambio)[13]. En otras palabras, el modelo teórico supone, dadas las características de nuestra

---

[12] Dada la importancia que para la economía venezolana tiene el sector petrolero y los ingresos en divisas por este concepto, hemos calculado la relación entre el precio del barril de petróleo y el tipo de cambio paralelo (aunque la variable reservas internacionales lleva implícita la medición de los mencionados ingresos). Hallamos que no existe relación entre el precio del barril de petróleo y el tipo de cambio paralelo. El coeficiente de Correlación de Pearson para el período 1999-2015 es -0,226 entre ambas variables. Lo que nos indica una correlación débil, cercana a cero. En otras palabras, a pesar de que el precio del barril de petróleo registra descensos desde 2012, estas disminuciones no están asociadas a los aumentos del tipo de cambio en el mercado paralelo.

[13] Las metodologías que permiten calcular el valor real de la moneda son diversas y atienden al enfoque teórico que se emplee. La paridad del poder adquisitivo, los modelos estructurales del tipo de cambio, la actualización del tipo de cambio de acuerdo con las variaciones de precios son algunas de las metodologías utilizadas. En este estudio nos hemos basado en el enfoque monetarista, el cual relaciona el tipo de cambio con los niveles de liquidez monetaria y de reservas internacionales. Hemos querido emplear este enfoque para hacer uso del mismo que es utilizado por los sectores que hacen oposición al Gobierno y así demostrar que, ni siquiera utilizándolo, el tipo de cambio alcanza los niveles que han sido y están siendo publicados en los portales web.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Varios años. Cálculos

economía, la relación de dependencia promedio del tipo de cambio con respecto a las otras dos variables[14].

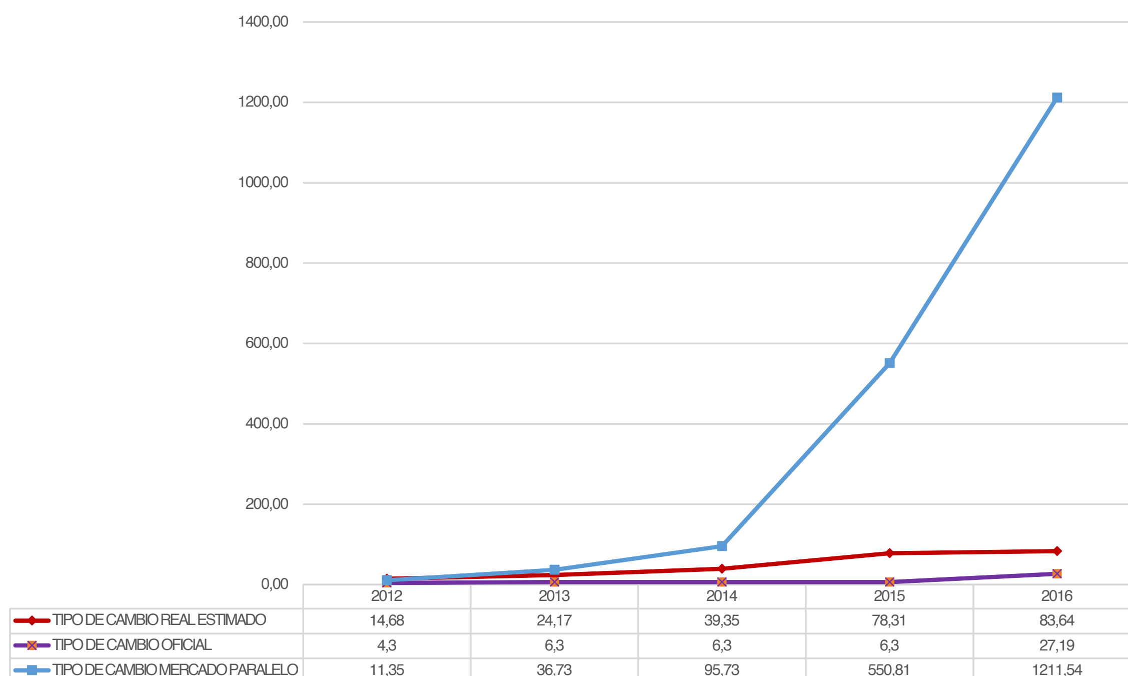
El Gráfico 4 muestra los resultados de las estimaciones del tipo de cambio real[15] y la comparación de éstos con los que fueron publicados en portales web. Con base en los cálculos, la estimación del tipo de cambio actual (considerando las últimas cifras de liquidez monetaria y de reservas internacionales publicadas por el Banco Central de Venezuela (marzo de 2016) es 83,64 Bs/US$. Es decir, con base en los niveles actuales de liquidez monetaria y de reservas internacionales, se requiere 83,64 bolívares para adquirir un dólar y no 1.211.54 Bs[16]. La manipulación del tipo de cambio mediante la publicación en portales web a esta fecha es 14,5 veces su valor real estimado.

---

[14] Hemos construido un modelo econométrico debido a que consideramos que el simple cálculo del tipo de cambio implícito que resulta de dividir la liquidez monetaria entre las reservas internacionales es errado. Éste se basa en el supuesto de que toda la liquidez monetaria es utilizada para adquirir divisas, cuando sabemos que esto no ocurre en la realidad, ya que parte de la liquidez monetaria es utilizada en otros mercados de la economía. Con este modelo estadístico se evita el mencionado error ya que mide las variaciones de ambas variables independientes con respecto al tipo de cambio, incorporando la proporción de liquidez monetaria que en promedio y cada año ha sido destinada a la adquisición de divisas. Adicionalmente, debemos decir, que si bien hemos incorporado la liquidez monetaria como variable independiente, esto con el propósito de utilizar exactamente las mismas variables que los sectores de oposición, consideramos que la base monetaria es un mejor indicador en la medida en que excluye el efecto multiplicador de la liquidez monetaria y refleja la emisión de dinero por parte del Banco Central. Por último, el período utilizado para la construcción del modelo es 1983-2011, no incorporamos los años a partir de 2012 debido al punto de inflexión registrado en la tendencia del tipo de cambio, lo que introduciría un error en el modelo. De más está decir que una muestra de 29 años permitió construir un modelo con una buena bondad de ajuste reflejando de manera empírica la relación histórica de las tres variables para nuestra economía.

[15] Los cálculos se basaron en el modelo TCP = (2,906E-005)RI + (1,942E-008)M2 – 0,151, siendo TCP el tipo de cambio paralelo, RI las reservas internacionales y M2 la liquidez monetaria. El R^2 corregido es 96,2% con F=351,18. Todos los coeficientes de las variables independientes registran valores mayores que 2 en “t”. Los niveles de tolerancia muestran que no existe colinealidad entre las variables.

[16] Corresponde al tipo de cambio promedio del mes de marzo 2016 publicado en la página Dolartoday.



	2012	2013	2014	2015	2016
TIPO DE CAMBIO REAL ESTIMADO	14,68	24,17	39,35	78,31	83,64
TIPO DE CAMBIO OFICIAL	4,3	6,3	6,3	6,3	27,19
TIPO DE CAMBIO MERCADO PARALELO	11,35	36,73	95,73	550,81	1211,54

Durante el año 2015, el tipo de cambio promedio real estimado fue 78,31 Bs/US$, mientras que el tipo de cambio promedio manipulado y publicado en los portales web fue 550,81 Bs/US$. En el Gráfico 4 se observa el aumento desproporcionado y acelerado desde el 2013 de la distancia entre el tipo de cambio paralelo manipulado y el real estimado: en el año 2013, el tipo de cambio manipulado era 1,5 veces mayor que el real, en el 2014 era 2,4 veces el real, en 2015, 7 veces y en 2016 el paralelo es 14,5 veces su valor real.

También se observa que la brecha cambiaria que se ha querido mostrar entre el tipo de cambio paralelo manipulado y el oficial no es de tales magnitudes. De no existir la manipulación del tipo de cambio registrada desde mediados de 2012, se esperaría que el tipo de cambio en el mercado paralelo se ubicara alrededor de los valores que hemos estimado, por lo que la diferencia entre el paralelo (no manipulado o real) y el oficial hubiese sido mucho menor.

Desde 2012 ha existido una brecha cambiaria al comparar el tipo de cambio oficial con el valor real estimado de la moneda, momentos en los que debieron tomarse medidas que permitiesen ajustar el tipo de cambio oficial al real. En

2015 esta brecha alcanzó los niveles máximos[17], a partir de febrero de 2016 esta brecha entre el tipo de cambio oficial y el real estimado ha venido registrando una disminución, consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en materia cambiaria.

En febrero de 2016 se implementó un nuevo esquema cambiario basado en dos tramos, el primero de ellos, un tipo de cambio fijo de 10 BS/US$ dirigido a los sectores que importan bienes prioritarios como lo son alimentos y medicamentos, y un segundo tramo con un tipo de cambio fluctuante mediante subastas (VTV, 2016). Las cifras presentadas por el Banco Central correspondientes a la subasta del 23 de marzo de 2016, registran un tipo de cambio fluctuante de 249,43 BS/US$ al que fue asignado el 7,18% del total de divisas (BCV, 2016). El cálculo del promedio ponderado del tipo de cambio entre ambos tramos es 27,19 BS/US$[18]. De acuerdo con este nuevo esquema cambiario, es de esperar que el tipo de cambio oficial, ponderando ambos tramos, se deslice y tienda al valor real del tipo de cambio para que de esta manera vaya reduciéndose la brecha cambiaria.

El que el tipo de cambio oficial alcance los niveles del tipo de cambio real, dependerá de la cantidad de divisas ofrecidas en el tramo fluctuante con respeto al protegido. En la medida en que aumente la proporción de divisas ofrecidas en el fluctuante y disminuya en el tramo protegido, el ponderado tenderá más rápido a su valor real. Esto supone que la demanda total de divisas entre el protegido y el fluctuante permanezca en los mismos niveles.

El análisis hecho hasta aquí nos indica que si bien existe una brecha cambiaria entre el tipo de cambio oficial y el real (estimado) desde 2013, esta brecha no tiene comparación con la que, mediante manipulaciones del tipo de cambio en el mercado paralelo, han pretendido mostrar algunos sectores. Los desproporcionados diferenciales cambiaros al comparar el tipo de cambio oficial con el del mercado paralelo se generan no por los niveles muy bajos del tipo de cambio oficial, sino por los niveles extremadamente altos del paralelo consecuencia de la manipulación.

Los argumentos esgrimidos por sectores que hacen oposición al Gobierno establecen que el problema del mercado cambiario en Venezuela y las grandes

---

[17] El aumento, desde 2013, de la brecha cambiaria entre el tipo de cambio oficial y el real estimado, está relacionado con el aumento del tipo de cambio real estimado mientras permaneció constante el tipo de cambio oficial. A su vez, esos incrementos del tipo de cambio real estimado están asociados principalmente al aumento de la liquidez monetaria con variaciones anuales de 65,8%, 70,4% y 111,2% los años 2013, 2014 y 2015 respectivamente (BCV, varios años).

[18] El valor resulta de multiplicar 249,43 BS/US$ por 7,18% de divisas asignadas y sumarlo al resultado del producto de 10 BS/US$ y 92,82% (porcentaje de divisas asignadas a 10 BS/US$).

diferencias con un supuesto valor paralelo se deben a los excesivos controles por parte del Estado. No obstante, hemos observado que el problema se genera cuando a partir de agosto de 2012, comienza a ser manipulado el tipo de cambio del mercado paralelo. En este caso, no es la intervención del Estado la que está generando ineficiencias en el mercado cambiario, por el contrario, se trata de una mano visible, que potenciada con la tecnología de la información, ha distorsionado el mercado mostrando desproporcionados diferenciales cambiarios mediante la publicación de un tipo de cambio manipulado sin criterio económico y con fines políticos. De más está decir, que este control cambiario en Venezuela, inició en el año 2003, y desde esa fecha hasta el 2011 no se registraron tales distorsiones en las magnitudes como las observadas a partir de 2012. Remitimos nuevamente a los Gráficos 2, 3 y 4.

Entre los argumentos esgrimidos por sectores de la oposición, y que pretende justificar el valor de la moneda, se encuentra el que los agentes económicos se han visto en la obligación de trasladarse a un mercado paralelo debido a que el Gobierno Nacional no asigna las divisas al sector privado y que tales divisas solo se han destinado al sector público. En este escenario, se expande la demanda en el mercado paralelo presionando el precio de la moneda al alza.

Cuando analizamos el comportamiento de la asignación de divisas por parte del Estado al sector privado y lo comparamos con lo destinado al sector público, observamos que las cifras muestran lo contrario. El Gráfico 5 compara la asignación de divisas al sector público[19] y al privado desde 1999 hasta 2014. Se observa por una parte el incremento de la asignación de divisas dirigidas al sector privado, en 1999 se entregaron 9.898 millones de US$ al sector privado y en 2014 la cifra ascendió a 25.002 millones de US$. Sólo durante los años 2007 y 2008 se le entregaron 42.568 y 47.083 millones de US$ respectivamente, es decir, aproximadamente 100 mil millones de US$ anuales, montos suficientes para cubrir necesidades de hasta 10 años si lo comparamos con la asignación en 1999. Por lo tanto, el argumento de que no le han sido entregadas las divisas al sector privado, y que por lo tanto se han visto en la obligación de trasladarse a un

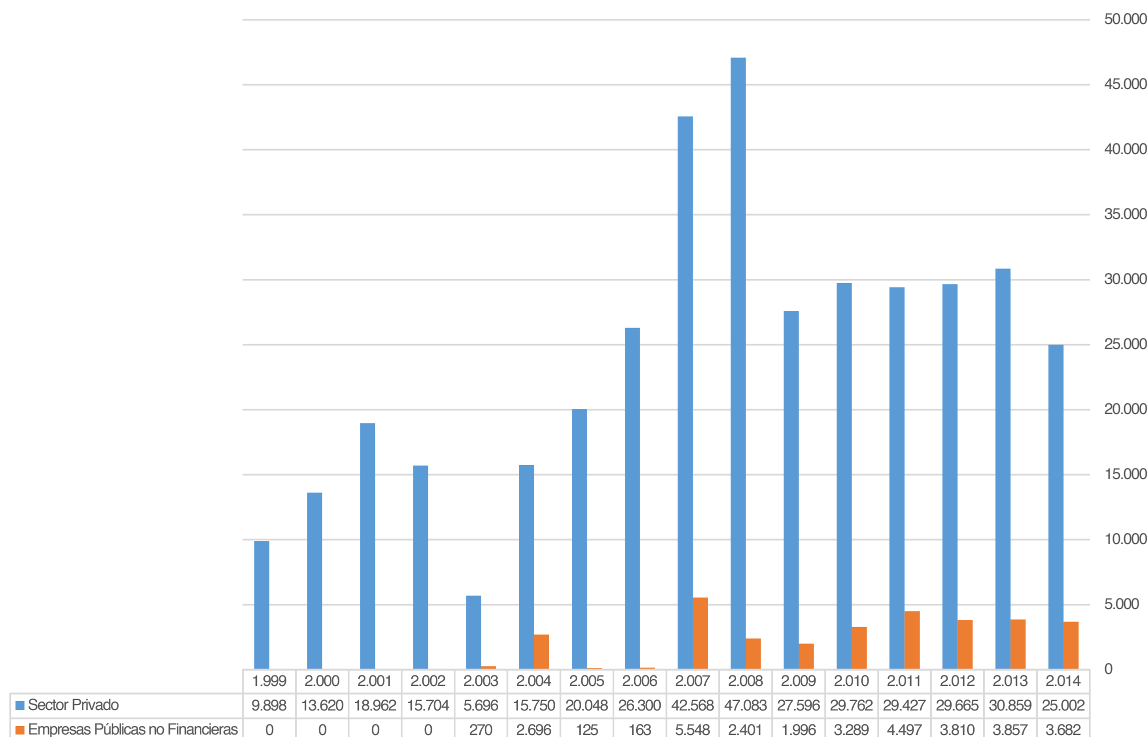
[19] Se tomó para el análisis del sector público, las empresas no financieras, que incluyen PDVSA y LA CASA.

mercado paralelo que presiona el tipo de cambio de manera desproporcionada al alza, no se corresponde con las cifras mostradas en el Gráfico 5[20].

En el Gráfico también se observa que la proporción de divisas liquidadas al sector privado ha sido mayor que la destinada al público. En promedio, se ha destinado al sector privado el 94% del total de las divisas del país para la importación, durante los años 2013 y 2014 (momentos en los que se han evidenciado los niveles desproporcionados del tipo de cambio paralelo) las proporciones de divisas liquidadas para la importación del sector privado fueron 89% y 87% respectivamente. Al sector público, específicamente a las empresas no financieras (principalmente la empresa La Casa, dedicada a la comercialización de alimentos) se destinó en promedio desde 1999 hasta 2014 el 6% del total de divisas.

[20] Es importante mencionar, por ser otro de los argumentos planteados por algunos sectores de la oposición, que las divisas otorgadas para la importación de bienes al sector privado, han sido liquidadas a empresas históricamente constituidas, muchas de ellas filiales de grandes trasnacionales, otras también grandes pero de capital nacional y con amplia trayectoria, otras no muy grandes pero con mucha antigüedad. Lo que queremos resaltar es que parte de los argumentos de algunos sectores apuntan a que las divisas se han desviado a empresas recién creadas (de maletín) o no creadas (fantasmas) y si bien no contamos con la información suficiente para avalar o desmentir tales argumentos, si podemos afirmar que al analizar la lista de empresas a las que se les han asignado divisas y medir el incremento en las cantidades liquidadas desde 1999 hasta 2014, observamos que están incluidas en las listas las grandes empresas de gran trayectoria, antigüedad y amplia cobertura de los mercados. Puede acceder a esta lista a través de las siguientes direcciones:
http://www.cencoex.gob.ve/images/stories/indicadores/empresas_2004_diciembre2012
http://www.cencoex.gob.ve/images/stories/pdfs/estadisticas/Liquidacion.pdf
http://www.cencoex.gob.ve/images/stories/pdfs/estadisticas/Salud.pdf

GRÁFICO 5.
ASIGNACIÓN DE DIVISAS AL SECTOR PRIVADO Y A LAS EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 1999-2014 (Millones de US$)



	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Sector Privado	9.898	13.620	18.962	15.704	5.696	15.750	20.048	26.300	42.568	47.083	27.596	29.762	29.427	29.665	30.859	25.002
Empresas Públicas no Financieras	0	0	0	0	270	2.696	125	163	5.548	2.401	1.996	3.289	4.497	3.810	3.857	3.682

Fuente: Banco Central de Venezuela. Varios años. Cálculos propios

Con base en este análisis podemos afirmar que las grandes transacciones de divisas se han realizado en el mercado cambiario oficial, a través de la liquidación por parte del Estado a las empresas del sector privado. Por lo que no necesariamente, las empresas se han visto en la necesidad de acudir al mercado paralelo para adquirir las divisas presionando de esta manera el precio del tipo de cambio paralelo al alza. Si bien hay agentes que pudiesen estar acudiendo a dicho mercado ilegal, éstos corresponden a viajeros que deseen completar sus cupos o a empresas, sobre todo pequeñas, que no recibieron divisas a través de los mecanismos del Estado. Sin embargo, las transacciones efectuadas en este mercado paralelo son marginales al compararlas con las magnitudes de divisas que se han asignado por parte del Gobierno al sector privado a través de los mecanismos enmarcados en la política cambiaria.

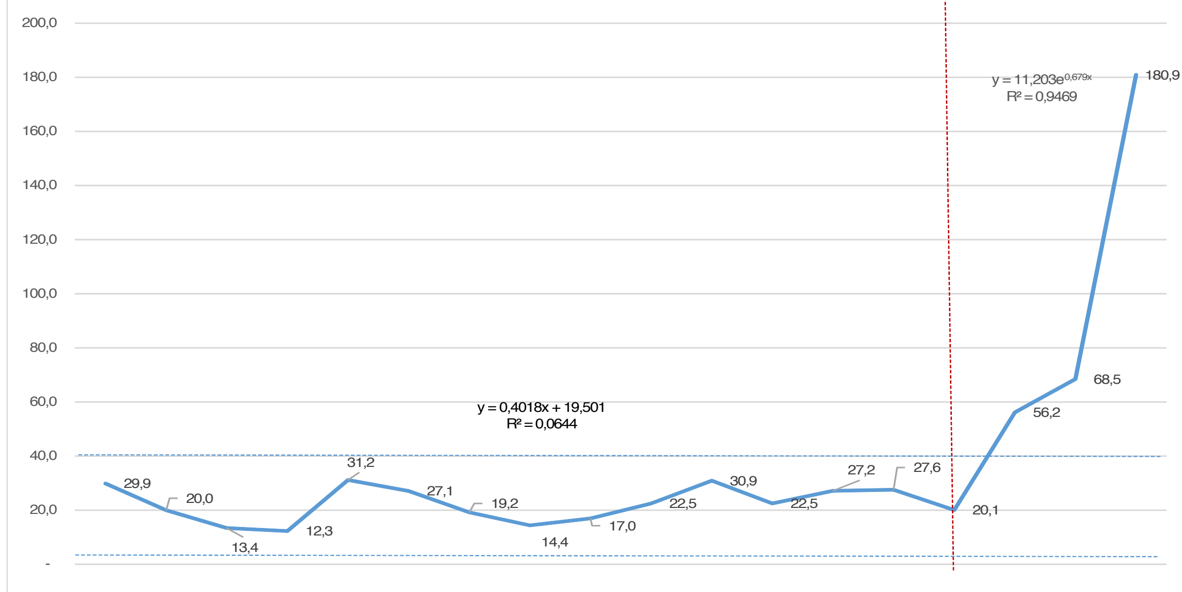
Del total de divisas que han ingresado al país (de más está decir que el 98% en promedio de los ingresos de divisas en Venezuela proviene del sector público por concepto de venta de petróleo en los mercados mundiales) se ha destinado alrededor del 65% en promedio para las importaciones de bienes, y del total asignado para las importaciones, el 94% se ha asignado al sector privado.

Ya mostradas las magnitudes de la manipulación desproporcionada del tipo de cambio paralelo e ilegal, analizaremos en la próxima parte los efectos de esta manipulación, la cual consideramos es el centro de la Guerra Económica por las consecuencias atroces que ha tenido sobre los mercados, los niveles de precios, los niveles de producción, la economía en general y especialmente sobre las condiciones de vida de los venezolanos.

II. INFLACIÓN INDUCIDA

La principal y más grave consecuencia de la manipulación del tipo de cambio paralelo no se manifiesta precisamente en el mercado cambiario. No es el hecho de que una proporción marginal de agentes económicos adquiera divisas a un valor desproporcionadamente manipulado lo que más está afectando al venezolano. Como analizamos anteriormente, el sector privado ha sido provisto de divisas a través de los esquemas cambiarios oficiales y a tasas preferenciales (hasta 2015 de 6,30 BS/US$), este mercado paralelo a tipos de cambio desproporcionadamente altos es relativamente marginal.

El mayor efecto de la manipulación del tipo de cambio paralelo e ilegal ha sido los altos niveles de inflación, ubicados en 2015 en 180,9%. En el Gráfico 6 se muestra el comportamiento de los precios en la economía desde 1998 hasta 2015. Al igual que en el caso del tipo de cambio paralelo, a partir de 2012 se registró un punto de inflexión en los niveles de precios: entre 1998 y 2011 la tendencia era lineal, sin embargo a partir de 2012 se hizo exponencial.



Fuente: Banco Central de Venezuela. Varios años. Cálculos propios

En este punto, es importante conocer el mecanismo mediante el cual las variaciones del tipo de cambio inciden sobre la inflación. Igualmente, es importante conocer las magnitudes de tales efectos y qué tanto afecta a los precios de los bienes y servicios cualquier variación del tipo de cambio. A continuación describimos este mecanismo y estimamos, mediante el uso de modelos econométricos la inflación que se hubiese registrado de no haber sido inducida por la manipulación del tipo de cambio paralelo.

¿Por qué, cómo y en qué magnitud el tipo de cambio influye sobre los precios de los bienes y servicios?

Dadas las características estructurales de la economía venezolana, el valor de la moneda siempre ha ejercido una influencia determinante sobre la economía real, especialmente sobre los niveles de precios y de cantidades de todos los bienes y servicios que se producen y consumen. Las razones principales obedecen a dos factores, que por lo demás, y como mencionamos antes son el Talón de Aquiles[21] de la economía venezolana: 1) el alto porcentaje de bienes y servicios que

[21] Hemos usado este término debido a que es el mismo que emplea Gene Sharp es su Manual para derrocar Gobiernos mediante guerras no convencionales. El autor plantea: "Conociendo semejantes debilidades intrínsecas, la oposición ["democrática"] puede buscar cómo agravar esos "talones de Aquiles" **deliberadamente, a fin de alterar el sistema drásticamente o bien desintegrarlo."** (Sharp, 2003).

importamos para el consumo final y para la producción; y 2) la concentración de las importaciones en monopolios y oligopolios privados.

Los costos de producción o comercialización de los bienes incluyen, además del pago a los trabajadores y de los servicios básicos, el precio pagado por el bien, en caso de que haya sido adquirido para la comercialización, o el precio de la materia prima o insumos requeridos para la producción. Si estos bienes o insumos son importados se debe tomar en cuenta el precio pagado en el mercado internacional (en divisas) convertido en bolívares. Lo determinante para el cálculo de los costos es a qué tipo de cambio se convertirá el valor de las materias primas, insumos o el bien final. Dependiendo del tipo de cambio, los costos serán mayores o menores, y por consiguiente el precio final al cual el productor estará dispuesto a ofrecer el bien en el mercado también será mayor o menor.

Así por ejemplo, el comerciante que importa videojuegos para colocarlos en el mercado nacional, calculará el costo sumando lo que paga por concepto de salarios, luz eléctrica, teléfono, agua, transporte y lo que pagó por el videojuego en el mercado internacional. Como este pago lo hizo en moneda extranjera, deberá convertir este monto a bolívares. Dependiendo del tipo de cambio que utilice, el costo del videojuego será mayor o menor.

Los productores de hortalizas calculan sus costos sumando lo que pagaron al importador de semillas, más lo que pagaron a quien les reparó el vehículo de transporte, y al importador de los repuestos del tractor, entre otros. Aunque el productor de hortalizas no importa directamente las semillas, ni los repuestos para el vehículo, ni para el tractor, éstos los adquieren a precios que fija el importador de estos bienes, precio determinado por el valor en el mercado internacional y por el tipo de cambio usado para la conversión en bolívares.

Como se observa, la fijación de los precios finales de todos los bienes y servicios se realiza en cadenas de procesos productivos. Si los procesos de producción y comercialización dependen en mayor medida de las importaciones, las estructuras de costos estarán determinadas por los precios de los insumos importados. Adicionalmente, en la medida en que el tipo de cambio sea mayor, es decir, que se requieran más bolívares para adquirir una divisa, el costo de producción y comercialización también será mayor y por tanto el precio final del bien. Es de esta manera como las cantidades importadas y el tipo de cambio influyen sobre los precios de los mercados internos.

Alrededor del 20% de los bienes importados se dirige al consumo final, es decir, se refiere a los bienes listos para el consumo que no pasan por un proceso de producción interno sino que van directamente a los mercados. El 58%

corresponde a importaciones para el consumo intermedio, las materias primas e insumos necesarios para los procesos de producción. El 21% se destina a la formación bruta de capital fijo, es decir, se refiere a las maquinarias y equipos necesarios para la producción. Por lo tanto, el 79% de los bienes que importamos se incorporan a los procesos de producción y forman parte de las estructuras de costos de las empresas. (BCV, varios años). El porcentaje que han representado las importaciones con respecto al total de la producción nacional (producto interno bruto, PIB) es otro indicador del peso de los bienes importados en la economía. Desde 1999 hasta 2013[22], las importaciones representaron en promedio, el 35% del PIB (BCV, varios años).

Es necesario mencionar un aspecto que no es menos importante, se trata de la capacidad que las empresas importadoras tienen de fijar los precios de los bienes y de los insumos que importan. Esta capacidad es mayor cuando las importaciones se concentran en pocas empresas, es decir, cuando éstas son grandes monopolios u oligopolios y no dependen de las leyes del libre mercado y de la competencia perfecta.

La capacidad de fijar precios por parte de los monopolios es lo que se conoce como el poder de monopolio y se mide por la diferencia entre el precio que se fijaría en un mercado en competencia perfecta (luego de las negociaciones entre los muchos oferentes y demandantes) y el precio marcado por el monopolista. Además de la condición de ser una o pocas empresas oferentes, este poder monopólico es aún mayor si se trata de bienes muy necesarios y difíciles de sustituir, tal es el caso de los alimentos, los medicamentos, los repuestos para vehículos y maquinarias para la producción, los insumos para la producción, por mencionar algunos[23](Stiglitz, 1998; Pindyck y Rubinfeld, 2005).

En Venezuela, las importaciones dependen de pocas empresas. De acuerdo con cifras del último censo económico realizado en 2008, el total de unidades económicas a nivel nacional era 322.845 (INE, 2010), por otra parte, según información publicada por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), entre 2004 y 2012, las divisas para la importación de bienes fueron entregadas a 10.374 empresas (CENCOEX, 2013), es decir, el 3% del total de unidades económicas censadas.

---

[22] No disponemos de esta información para los años 2014 y 2015. La publicada por el Banco Central es hasta 2013.

[23] Estos bienes son los definidos como inelásticos, por ser muy necesarios y difíciles de sustituir, los consumidores están dispuestos a pagar precios mayores. Es por ello que el margen de fijación de precios por parte del monopolista en estos tipos de bienes es mayor.

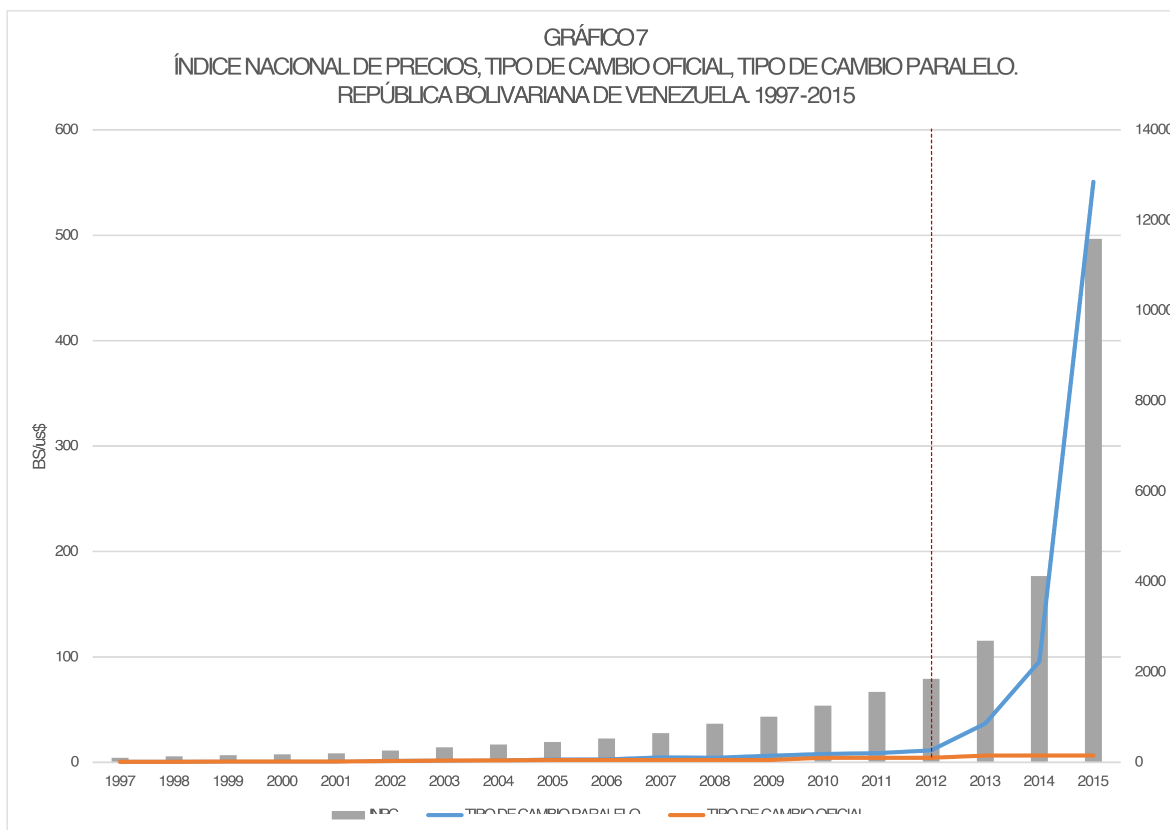
Como se observa, las importaciones en Venezuela no solo representan un porcentaje importante del tamaño de la economía, 35% en promedio, sino que además las realiza un porcentaje pequeño del total de unidades económicas, lo que les concede el poder de fijar los precios de los bienes importados, y mientras más necesarios sean estos bienes para la producción o el consumo, mayor es el poder monopólico.

La referencia que tienen las empresas importadoras para fijar y convertir los precios a bolívares es el tipo de cambio. Es por ello que en Venezuela, el tipo de cambio es determinante sobre la economía real, ya que son los monopolios importadores los que tienen el poder de fijar los precios de los bienes, en su mayoría insumos para la producción. Aguas abajo en el proceso de producción los costos se van calculando con base en los precios de los bienes importados. El tipo de cambio sirve como marcador de los precios de los bienes que se producen y comercializan internamente. En los próximos párrafos analizamos este aspecto en detalle.

Lo central es cuál tipo de cambio está sirviendo de referencia a los importadores para fijar sus precios: el tipo de cambio oficial al cual le han sido liquidadas las divisas (hasta 2015 fue de 6,30 BS/US$) o el tipo de cambio paralelo e ilegal, cuyo valor, como hemos mostrado en párrafos anteriores fue en el 2015, 14,5 veces mayor que el oficial debido a las manipulaciones.

En el Gráfico 7 se comparan el índice nacional de precios, el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio paralelo desde 1997 hasta 2015. Se observa en primer lugar la estrecha relación entre los precios internos de la economía, medidos por el índice nacional de precios, y el tipo de cambio paralelo. En la medida en que aumenta el tipo de cambio paralelo, también aumentan los precios de los bienes en la economía. En cambio, la relación entre los precios y el tipo de cambio oficial no muestra el mismo comportamiento: mientras el tipo de cambio oficial permanece relativamente constante, los precios siguen su aumento. Esto nos indica que el tipo de cambio de referencia usado por los importadores para calcular el precio de los bienes en bolívares, ha sido históricamente, el tipo de cambio paralelo, aunque las divisas le hayan sido liquidadas a un tipo de cambio oficial menor.

También se observa en el Gráfico que hasta el año 2011, y tal como hemos venido planteando, el comportamiento del tipo de cambio oficial y paralelo es relativamente similar, no obstante, a partir de 2012 se registró un cambio de tendencia del tipo de cambio paralelo, consecuencia de su manipulación. Se observa que desde 2012, la inflación y el tipo de cambio manipulado tienen igual tendencia.



Fuente: Banco Central de Venezuela. Varios años. Cálculos propios

Al medir la relación estadística, mediante coeficientes de correlación de Pearson, entre el comportamiento del Índice Nacional de Precios, el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio paralelo obtuvimos que desde 1997 hasta 2011 hay una fuerte correlación entre el índice de precios y ambos tipos de cambio, lo que nos conduce a mantener y reafirmar nuestra hipótesis que los niveles de precios de la economía venezolana están determinados por los valores de la moneda. En segundo lugar obtuvimos que desde 1997 y hasta 2011, la correlación entre los precios, el tipo de cambio oficial y el paralelo presentan similar comportamiento, siendo el tipo de cambio paralelo el que mejor se relaciona con los precios[24]. Hacemos notar que la relación entre ambos tipos de cambio también es alta, 0,939, lo que nos indica que hasta 2011 mostraban un comportamiento similar, siendo la brecha cambiaria entre el oficial y el paralelo, relativamente baja.

[24] El coeficiente de correlación de Pearson entre el índice de precios y el tipo de cambio paralelo es 0,989, mayor que el obtenido al relacionar el índice nacional de precios con el tipo de cambio oficial 0,940. Lo que de acuerdo con nuestros análisis anteriores, era lo esperado.

En tercer lugar hallamos que cuando realizamos el análisis desde 1997 hasta 2015 (incorporando los años posteriores a la manipulación del tipo de cambio paralelo 2012-2015), estas correlaciones cambian: por una parte, disminuye la correlación entre el tipo de cambio oficial y los precios, pasando de 0,940 entre 1997-2011 a 0,729 entre 1997-2015, mientras la correlación entre los precios y el tipo de cambio paralelo se mantiene relativamente igual (con un valor de 0,970). Por otra parte, la correlación entre ambos tipos de cambio (oficial y paralelo) disminuye considerablemente pasando de 0,939 entre 1997 y 2011 a 0,548 para 1997-2015[25].

En resumen, estos resultados nos indican que 1) en la medida en que aumenta el tipo de cambio paralelo en una unidad, los precios internos de la economía aumentan en 0,970[26]; 2) los niveles de precios de los bienes de la economía se relacionan mejor con el tipo de cambio paralelo y no con el tipo de cambio oficial, es decir, el marcador de precios de la economía real es el tipo de cambio paralelo; 3) desde 1997 hasta 2011, el tipo de cambio oficial y el paralelo tenían similar comportamiento, a partir de 2012 no existe relación entre ambos tipos de cambio ampliándose, desproporcionadamente la brecha cambiaria; 4) a partir de 2012 las variaciones de los precios internos de la economía están fuertemente relacionados a las variaciones del tipo de cambio paralelo.

Los resultados obtenidos no nos sorprenden. Esperábamos una alta relación entre los niveles de precios de la economía y el tipo de cambio paralelo debido a las características estructurales de la economía venezolana, que recordamos son: la alta dependencia de bienes importados para los procesos de producción y para el consumo final, lo cual determina las estructuras y niveles de costos de producción; y la concentración de las importaciones en pocas empresas que otorga un poder de monopolio para la fijación de los precios de bienes importados. Lo que si sorprende son los niveles de manipulación del tipo de cambio paralelo publicado en portales web a partir de 2012, que han ampliado desproporcionadamente la brecha cambiaria entre el tipo de cambio oficial y el paralelo y con ello los precios internos de la economía.

Dada la fuerte relación entre el tipo de cambio paralelo y los niveles de precio de la economía, consideramos necesario calcular en qué medida el tipo de cambio paralelo explica los niveles de inflación. Teóricamente, los niveles de precios de la economía están determinados por el comportamiento de la

---

[25] A continuación se muestran los resultados de las correlaciones para el período 1997-2015.

[26] *Ceteris paribus* las otras variables que influyen sobre los precios en la economía real, por ejemplo, la demanda agregada. Hemos incorporado la demanda agregada en un modelo de regresión lineal bivariada, cuyos resultados se muestran más adelante.

demanda agregada, es decir, en la medida en que aumenta la demanda de bienes y servicios, los mercados se ajustan por la vía del aumento de los precios, suponiendo una oferta agregada constante en el corto plazo (Samuelson, y Nordhaus, 1986).

Sin embargo, aquí ocurre un fenómeno particular: la manipulación del tipo de cambio paralelo, afecta de manera rápida, directa y a corto plazo, los costos de producción debido al alto componente importado de las estructuras de costos de los procesos de producción en Venezuela. Al alterarse acelerada y desproporcionadamente los costos de producción se genera una contracción de la oferta por la vía de la inflación de costos, modificando de esta manera la oferta agregada. Por tal motivo, hemos incorporado en nuestro modelo conceptual y estadístico la variable tipo de cambio paralelo, para medir los factores que están explicando los acelerados y elevados niveles de precios de la economía. El tipo de cambio paralelo, está midiendo en nuestro modelo, el componente de la oferta agregada en los mercados.

También hemos incorporado la liquidez monetaria en las mediciones atendiendo a la teoría monetarista, la cual plantea que las variaciones de precios en la economía dependen de la cantidad de dinero en manos del público, por lo tanto, en la medida en que hay mayor cantidad de dinero, mayor será la demanda de bienes[27].

Resumiendo, hemos construido un modelo econométrico lineal y bivariado, en el que relacionamos el índice nacional de precios, la demanda agregada de la economía, la liquidez monetaria y el tipo de cambio paralelo, y obtuvimos que el 70% de los niveles de precios de la economía está siendo explicado por el tipo de cambio paralelo.

---

[27] A pesar de haber incorporado la liquidez monetaria, esperamos que haya una alta colinealidad entre esta y la demanda agregada, ya que teóricamente al establecer que un aumento de liquidez monetaria implica un aumento de demanda agregada, con medir la demanda, estadísticamente, es suficiente, disminuyendo el error de colinealidad. Efectivamente, como veremos más adelante, fue necesario excluir la variable liquidez monetaria para eliminar el error estadístico de colinealidad.

Con una bondad de ajuste corregida de 94%, el modelo obtenido relaciona la demanda agregada y el tipo de cambio paralelo con los niveles de precios mediante la siguiente función[28]:

$$INPC = (8{,}808E\text{-}006)DA + (74{,}940)TCP - 541{,}45$$

siendo INPC el índice nacional de precios, DA la demanda agregada y TCP el tipo de cambio paralelo.

Con base en este modelo econométrico, hemos estimado los niveles de inflación para la economía venezolana para los años 2013, 2014 y 2015, suponiendo que no hubiésemos estado ante la manipulación del tipo de cambio paralelo a partir de 2012. Es decir, estimamos el nivel de precios tomando en cuenta el tipo de cambio real que hemos calculado y mostrado más arriba. El Gráfico 8 compara los resultados de la inflación estimada (sin la manipulación del tipo de cambio paralelo) con la inflación registrada.

De no haber sido manipulado el tipo de cambio paralelo desde 2012, la inflación durante el año 2015 hubiese estado alrededor de 78% en lugar de 181%, es decir menos de la mitad. La inflación acumulada desde 2013 hasta 2015 hubiese sido 159%, es decir, menor a la registrada solo en el año 2015, mientras que la

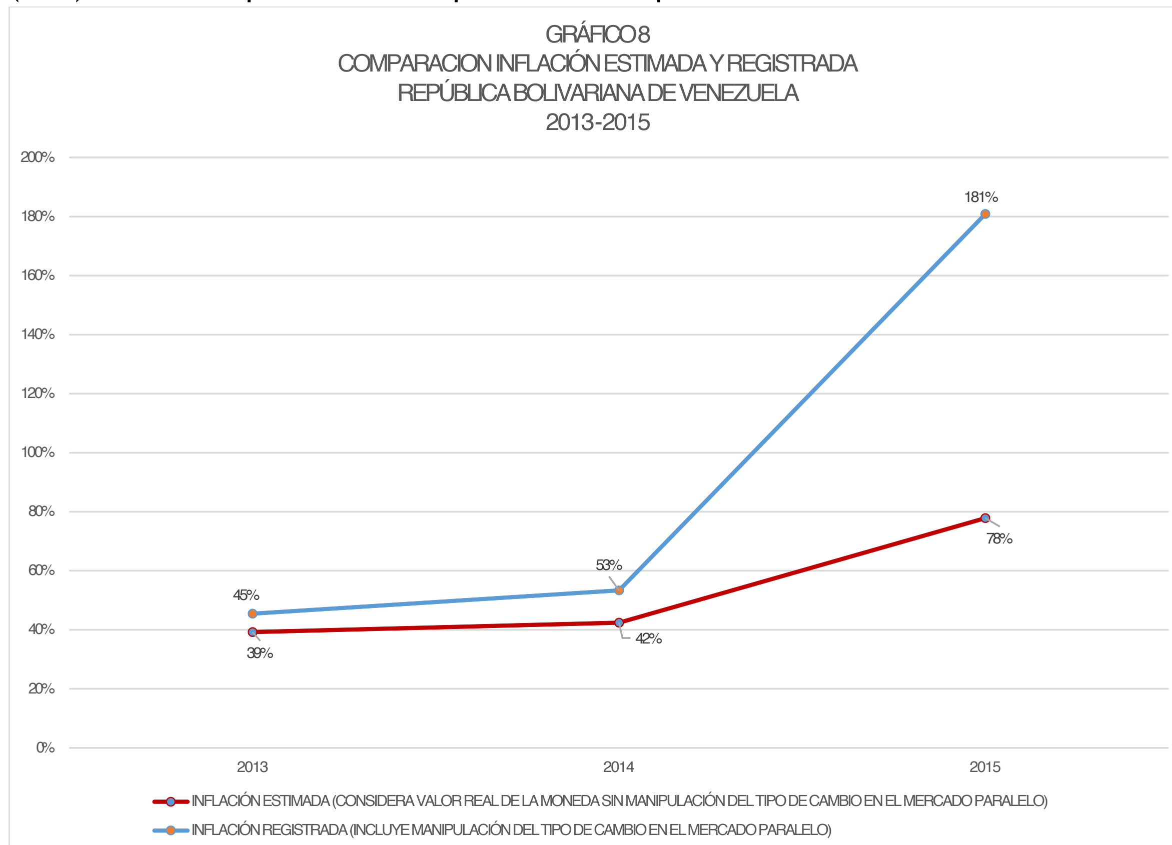
---

[28] Inicialmente se corrió el modelo tomando el índice nacional de precios como variable dependiente, y como independientes la liquidez monetaria, la demanda agregada, y el tipo de cambio paralelo. Fueron consideradas estas variables atendiendo a lo que establece la teoría neoclásica acerca de los determinantes de la inflación. Los precios de la economía aumentan debido a una expansión de la demanda, o lo planteado por los monetaristas quienes relacionan la inflación con incrementos en la liquidez monetaria. Es de esperar y así ocurrió en el modelo empírico que existiese una alta correlación entre la liquidez monetaria y la demanda agregada (los mayores niveles de liquidez monetaria se ven reflejados en aumentos de la demanda agregada de la economía real). Es así como el modelo, con estas tres variables independientes generó un error de colinealidad entre la demanda agregada y la liquidez monetaria, lo que hizo necesario prescindir de la liquidez monetaria por sus bajos niveles de tolerancia y altos niveles de proporción de la varianza. En las siguientes tablas se muestran los resultados de este modelo inicial y el análisis de colinealidad:

Una vez eliminada la liquidez monetaria del modelo de regresión estadística se corrigió el error de colinealidad obteniendo los siguientes resultados:

El tipo de cambio paralelo, como analizamos en párrafos anteriores muestra una alta correlación con el índice de precios, por tal motivo fue incorporado en el modelo de regresión lineal. Esta variable permite medir el otro componente de los mercados, a saber el comportamiento de la oferta agregada y sus niveles por la vía de los costos, a su vez determinados, en la economía venezolana por el valor de los bienes importados (como mencionamos anteriormente, las importaciones representan en promedio el 35% del PIB, y aproximadamente el 70% de los bienes importados son destinados a los procesos de producción por la vía del consumo intermedio y formación bruta de capital fijo). Los detalles de este modelo fueron presentados en el trabajo de Curcio, Pasqualina titulado "Desabastecimiento e inflación en Venezuela" de fecha 20 de diciembre de 2015, el cual puede ser consultado en http://idea.gob.ve/admin/img_noticias/desa.pdf

inflación acumulada entre 2013 y 2015 registrada, consecuencia en gran medida (70%) de la manipulación del tipo de cambio paralelo fue 280%.



Fuente: Banco Central de Venezuela. Varios años. Cálculos propios

Para efectos de los hogares venezolanos, la guerra económica, a través de una de sus estrategias, en este caso la manipulación del tipo de cambio paralelo ha tenido como efecto que hayan perdido poder adquisitivo. Lo que en el año 2015 hubiésemos podido adquirir a 78 bolívares debimos comprarlo a 181 bolívares, es decir, 2,32 veces más caro. Esto también explica por qué incluso los bienes que pensamos no son importados sino que son producidos en Venezuela, como por ejemplo las hortalizas, las legumbres (plátanos, cebolla, naranja, papas), vestido y calzado de producción nacional o servicios como reparación de vehículos, transporte (taxis), servicios de salud y educación, muestran incrementos de precios.

Se debe a que en la medida en que sus estructuras de costos incorporen componentes importados, estos se verán afectados por los elevados precios de los bienes importados consecuencia de la manipulación del tipo de cambio paralelo y del poder de monopolio que aguas arriba tienen las empresas importadoras de los insumos para la producción. También permite explicar por qué los precios aumentan casi diariamente, y es que en la medida en que la

manipulación del tipo de cambio también sea diaria (como efectivamente ha sido), el consumidor final lo verá reflejado también diariamente en el precio de los bienes.

Es por tales motivos que un bien de consumo final importado (por ejemplo un video juego) que cuesta 20 U$ en el mercado internacional y que conseguíamos en los comercios en 173,00 bolívares en el año 2011 (el tipo de cambio paralelo promedio anual en 2011 era 8,65 Bs/US$), hoy nos cuesta 24.230,00 bolívares (el tipo de cambio paralelo en marzo de 2016 es 1211,54 Bs/US$) a pesar de que las divisas asignadas a las empresas para importar los bienes le fueron liquidadas a Bs. 4,30 en el 2011 y a Bs. 10 en 2016. Si usamos como referencia el tipo de cambio oficial, no deberíamos pagar más de 100 Bs, por el video juego, y en el escenario real de usar como referencia el tipo de cambio paralelo, pero el real y no el manipulado, el video juego nos debería estar costando 1.672,00 Bs. Lo propio le ocurre al agricultor que necesita las semillas importadas, el mecánico que necesita los repuestos para reparar los vehículos, el taxista que necesita reparar el vehículo, entre muchos otros ejemplos que deben incorporar en sus estructuras de costos los precios de los bienes importados, los cuales fueron convertidos a bolívares usando el tipo de cambio paralelo manipulado.

El poder del monopolista, en este caso del importador, de fijar los precios de los bienes importados y convertirlos al tipo de cambio paralelo manipulado o a un valor menor, dependerá del tipo de bien en cuestión. Tenderá a convertir y fijar los precios con un tipo de cambio paralelo manipulado en aquellos bienes necesarios y difíciles de sustituir, como por ejemplo los bienes para la alimentación, la salud, el transporte, los insumos para la producción, los repuestos de equipos y maquinarias, por mencionar algunos. Este es un ejemplo en el que los mercados no solo no logran el bienestar social con una mano invisible justificando la no intervención del Estado, sino que por el contrario se justifica y es un deber del Estado intervenir en la economía mediante políticas de regulación de precios y fijación de precios máximos para, por una parte, contrarrestar los efectos de las manos visibles que están manipulando (valga la redundancia) el tipo de cambio paralelo y por la otra, controlar el poder de los monopolios en la fijación de los precios internos de la economía. Cabría preguntarse cuáles serían los precios de los alimentos y de los medicamentos si no estuviesen controlados.

III.- INFLACIÓN DE COSTOS Y SHOCK DE OFERTA: MÉTODO DE LA GUERRA NO CONVENCIONAL

El método de guerra, no convencional y no violento, que ha sido usado visiblemente desde 2012 para distorsionar la economía venezolana y en

consecuencia generar malestar social y desestabilización política es lo que en términos económicos se conoce como *shock de oferta,* éste ha sido generado por la vía de la inflación de costos, y el medio empleado es la manipulación del tipo de cambio en el mercado paralelo e ilegal[29].

Lo que hemos mostrado en los párrafos anteriores, la manipulación del tipo de cambio del mercado paralelo, la inflación de costos y la alteración de las estructuras de costos de todos los bienes y servicios, son todos elementos que han estado generando un shock de oferta inducido desde 2012. Este shock de oferta se manifiesta con altas tasas de inflación y dependiendo de los tipos de bienes, en disminución de la producción (Samuelson y Nordhaus, 1986). A continuación mostraremos en qué ha consistido el shock de oferta como método de guerra económica, y detallamos paso a paso sus mecanismos y resultados.

Paso 1: Manipulación del tipo de cambio en el mercado paralelo.

Ha consistido en la publicación diaria del supuesto tipo de cambio en el mercado paralelo e ilegal. Las publicaciones son realizadas en páginas web y redes sociales. Este valor es fijado de manera arbitraria sin guardar correspondencia con las variables económicas asociadas, las reservas internacionales y la liquidez monetaria.

Paso 2: Tipo de cambio paralelo como referencia para el cálculo en bolívares de los bienes importados

Debido al hecho de que las importaciones la realizan grandes monopolios y oligopolios, éstos con su poder de mercado, utilizan el tipo de cambio paralelo manipulado y no el oficial, como referencia para convertir el valor del bien importado en bolívares.

Paso 3: Incremento de los costos de producción y comercialización. Inflación de costos

---

[29] Método que hemos identificado como el 188, el cual está incluido en los métodos de intervención no violenta del Manual de Gene Sharp: "Los Métodos de la Acción No violenta", el cual busca "provocar una baja o caída económica". Es importante recordar que Venezuela ha estado sometida a distintos métodos no violentos de guerra desde 1999, no necesariamente efectivos. Solo para mencionar dos de ellos, 1) el sabotaje a la industria petrolera en 2002, el cual se enmarcaba en los métodos de no cooperación económica (1) boicot económico, específicamente los números 78: Boicot de trabajadores y 79: Boicot de productores. 2) El llamado a pargo general a finales de 2002 e inicios de 2003, el método utilizado se enmarcaba también en los de no cooperación económica (2), las huelgas, específicamente el método 117, huelga general. (Sharp, 2003).

La fijación de los precios de los bienes importados, en su mayoría insumos, maquinarias y equipos para la producción, a un tipo de cambio paralelo manipulado, muy superior al real y al oficial, implica necesariamente un aumento de los costos de producción y de comercialización. En Venezuela este efecto tiene un impacto importante debido al peso que los bienes importados tienen en la economía (35% del producto interno bruto), particularmente en las estructuras de costos de los procesos de producción. El aumento de los costos de producción también se conoce como inflación de costos y genera lo que se denomina un shock de oferta.

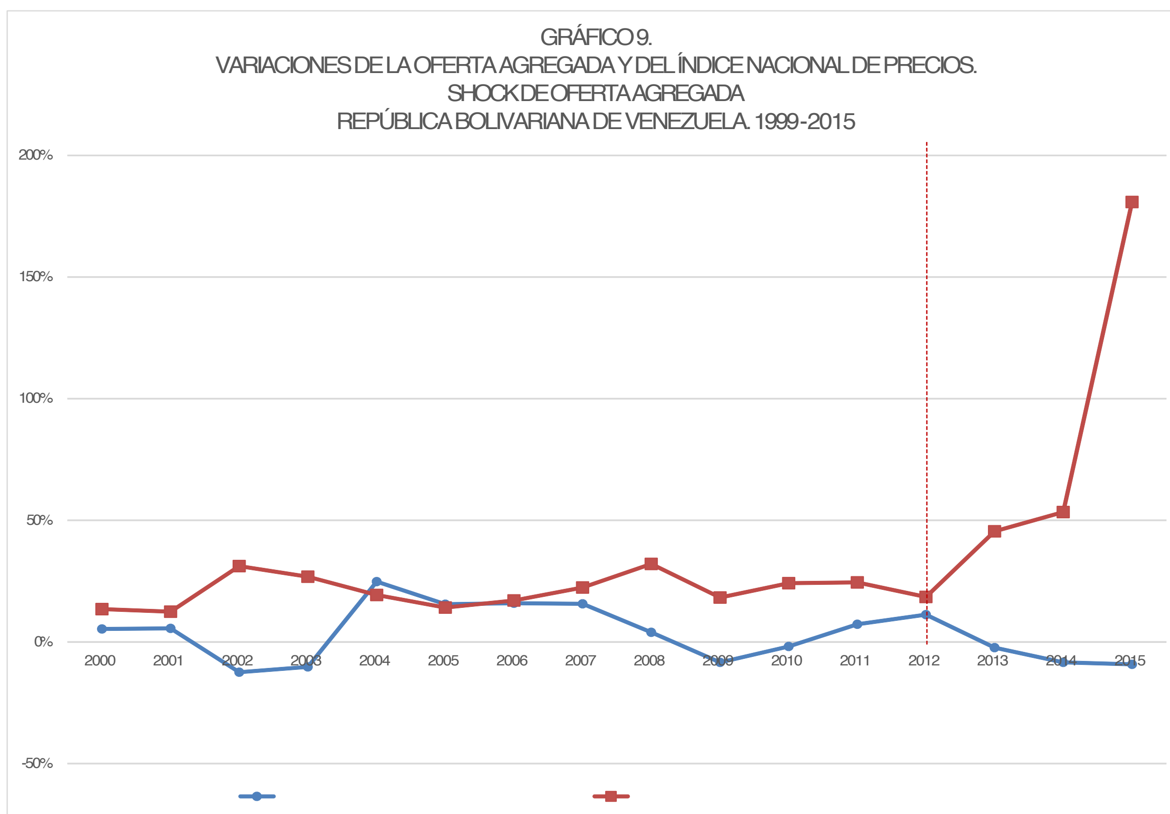
Paso 4: Contracción de la oferta agregada

El aumento de los costos hace que la oferta agregada se contraiga, esto significa que las empresas están dispuestas a producir y vender las mismas cantidades de bienes pero a un precio mayor. Por lo tanto, en estos casos de inflación de costos puede ocurrir que en el mercado nacional, dependiendo de la elasticidad de la demanda agregada y de su comportamiento, aumenten los precios (inflación) o que disminuya la producción, o ambas (Samuelson y Nordhaus, 1986; Dornbush y Fischer, 1991; Sachs y Larrain, 1994).

Ante contracciones sucesivas y aceleradas de la oferta agregada, consecuencia de la inflación de costos, en este caso, tantas contracciones como manipulaciones diarias del tipo de cambio paralelo, es a lo que se le conoce como Shock de oferta agregada.

Paso 5: Shock de oferta: Inflación inducida.

La inflación inducida ha sido la principal manifestación del Shock de oferta agregada. Los aumentos de precios son proporcionalmente mayores que la caída de la producción a partir de 2012 (ver Gráfico 9). El shock de oferta también se ha manifestado en una caída de las cantidades ofrecidas, pero esta caída ha sido en menor proporción que los precios, tal como se observa en el Gráfico 10. A pesar de la caída de la oferta agregada desde 2013, los niveles en 2015 siguen siendo superiores al promedio desde 1999-2015, sin embargo, los niveles de inflación son desproporcionadamente elevados.



Fuente: Banco Central de Venezuela. Varios años. Cálculos propios

Paso 6: Shock de oferta. Pérdidas para las empresas

Los aumentos desproporcionados y acelerados de los precios han implicado una pérdida del poder adquisitivo de los hogares venezolanos y en consecuencia una recomposición de sus gastos con base en sus presupuestos. Esto ha originado la disminución de la demanda de bienes no necesarios dando prioridad a los imprescindibles, específicamente alimentos, salud, transporte. La disminución de la demanda de bienes en estos mercados de bienes no prioritarios se ha visto reflejado en disminuciones de los niveles de producción de estas empresas.

Según el informe del año 2015 publicado por el Banco Central de Venezuela, la disminución del Producto Interno Bruto es atribuido al descenso en la industria manufacturera y determinado por desempeños negativos en el índice de volumen de producción de las siguientes actividades: cuero y calzado (-32,3%), maquinarias y equipos (-29,9%), prendas de vestir (-26,9%), metales comunes (-15,3%), productos de papel (-13,2%), cauchos y productos de plásticos (-13,1%), maquinarias y aparatos eléctricos (-12,6%), sustancias y productos químicos

(-10,9%), edición e impresión (-10,5%), alimentos, bebidas y tabaco (-4,6%) y productos de metal (-0,3%). (BCV, 2016).

Como se observa, la caída de la producción se ha manifestado principalmente en los sectores relacionados con bienes que no son de primera necesidad, mientras que alimentos, bebidas y tabaco es el que registra la menor caída de volúmenes de producción.

Con los precios ocurre lo contrario, el sector que ha registrado mayores incrementos de precios durante el año 2015 fue el de alimentos: "Al desagregar por agrupaciones los resultados del INPC correspondientes al cuarto trimestre del 2015, se puede apreciar que 10 de las 13 categorías presentaron un crecimiento menor al promedio global (34,6%): servicios de la vivienda (1,4%), alquiler de vivienda (6,1%), comunicaciones (8,5%), equipamiento del hogar (28,5%), salud (28,5%), esparcimiento y cultura (29,1%), bienes y servicios diversos (30,1%), servicios de educación (30,7%), vestido y calzado (31,3%), y bebidas alcohólicas y tabaco (33,1%). Para las tres agrupaciones restantes se obtuvieron las siguientes variaciones: transporte (37,0%), alimentos y bebidas no alcohólicas (42,2%), y restaurantes y hoteles (46,6%)" (BCV, 2016).

El comportamiento de los precios y de los volúmenes de producción durante el año 2015 se corresponden con el análisis que hemos venido realizando y que tiene que ver con el shock de oferta inducido. La manipulación del tipo de cambio paralelo ha derivado en una inflación de costos, en la alteración de las estructuras de costos de las empresas y en la contracción de la oferta agregada (por el aumento de los costos). Esta contracción de la oferta agregada ha tenido efectos distintos dependiendo del sector económico, Para aquellos sectores de bienes necesarios, como por ejemplo alimentos y transporte, por ser estos bienes inelásticos, los resultados de la contracción de la oferta se han visto reflejados en un incremento de precios más que proporcional que la caída de los volúmenes de producción, tal como muestran las cifras del BCV.

En cambio, en el caso de los sectores de bienes no prioritarios, los efectos de la contracción de la oferta, consecuencia de la inflación de costos, han originado un menor incremento en los precios (al compararlo con el promedio) y una mayor disminución de los volúmenes de producción.

Las disminuciones en los volúmenes de producción por parte de estas empresas, y por lo tanto de sus niveles de ganancia, es una consecuencia de la guerra económica que no solo está afectando a los hogares venezolanos por la vía de la pérdida del poder adquisitivo, sino también, y especialmente a partir del segundo semestre de 2015, a las empresas de estos sectores no prioritarios. Hasta cierto momento, la guerra económica afectó solo a los hogares

venezolanos y a la clase trabajadora, no obstante actualmente ha repercutido sobre los niveles de ganancia de las empresas. Si bien en un primer momento, la manipulación del tipo de cambio paralelo pudo ser "absorbido" por la economía por la vía del incremento de los precios, actualmente la pérdida del poder adquisitivo ha generado una contracción de la demanda agregada afectando también a las empresas.

IV.- CONCLUSIONES

El pueblo venezolano ha sido sometido desde agosto de 2012 a una guerra económica, que como toda guerra, podemos calificar de atroz e inhumana. Se trata de una guerra no convencional que mediante la manipulación visible y desproporcionada de una variable económica (el tipo de cambio paralelo), soportada en las debilidades estructurales de la economía venezolana (alta dependencia de los bienes importados y concentración de las importaciones en pocas empresas) y aunada al bajo control que ejerce el Estado sobre estos monopolios, ha ocasionado la pérdida del poder adquisitivo de los hogares venezolanos induciendo a una inflación de 181% al cierre de 2015, y todo lo que esto implica en cuanto a condiciones de vida.

El método de Guerra Económica ha sido un shock de la oferta agregada debido a una inflación de costos. Esta inflación de costos es atribuida a la alteración de las estructuras de costos de producción de los bienes y servicios de la economía, explicado a su vez por el uso del tipo de cambio paralelo manipulado para convertir el valor de los bienes importados expresados en divisas a bolívares.

Los resultados obtenidos, demuestran empíricamente:

1) La manipulación del tipo de cambio paralelo ha sido desproporcionada y atroz. El promedio del tipo de cambio paralelo publicado en portales web durante el 2015 se ubicó en 550,81 Bs/US$, siendo el tipo de cambio real estimado 78,31 BS/US$ para el mismo año.
2) Actualmente se estima que el tipo de cambio está alrededor de 83,64 BS/US$, sin embargo, el tipo de cambio paralelo que aparece publicado en páginas web es 1.211,54 BS/US$. Es decir, 14,5 veces mayor, lo que muestra la manipulación desproporcionada.
3) La manipulación del tipo de cambio paralelo ha afectado los niveles de inflación en la medida en que sirve de marcador de precios de la economía interna. Los importadores de bienes y servicios en Venezuela, por su condición de monopolios y oligopolios tienen el poder de fijar los precios de los bienes importados utilizando como referencia el tipo de cambio del mercado paralelo e ilegal en lugar del tipo de cambio oficial al cual le fueron asignadas las divisas por parte del Gobierno Nacional

4) El tipo de cambio paralelo determina los niveles de precios de la economía real al explicarlos en un 70%. La inflación durante el año 2015 de no haber estado ante la presencia de la manipulación del tipo de cambio paralelo, debió ubicarse en 78% según estimaciones.
5) Por lo que la inflación en Venezuela a partir de 2013 ha estado inducida por la manipulación desproporcionada del tipo de cambio en el mercado paralelo e ilegal,
6) Esta estrategia de Guerra se ha basado en un "shock de la oferta agregada" por la vía de la "inflación de costos" la cual ha podido sostenerse debido a las dos grandes debilidades de la economía venezolana: al peso que tiene el componente importado en las estructuras de costos de la producción y comercialización de los bienes y servicios (las importaciones representan el 35% del PIB); y a la monopolización y cartelización de las importaciones, las cuales están concentradas en pocas empresas (solo el 3% del total de las unidades económicas importa bienes y servicios)
7) Sólo con la manipulación de una variable, en este caso el tipo de cambio paralelo, acompañado de una campaña comunicacional y psicológica (influyendo sobre las expectativas de los agentes económicos a través de mensajes de graves crisis económicas y default de la economía venezolana) se influyó sobre las estructuras de costos de las empresas nacionales generando una inflación de costos y una contracción de la oferta agregada, siendo la primera implicación un ajuste de los mercados por la vía del aumento de los precios de la economía, y dependiendo de los sectores y del tipo de bienes más o menos inelásticos, los ajustes de los mercados también se han reflejado recientemente en disminuciones de los volúmenes de producción.

Ante esta situación consideramos, al contrario de lo que plantea el enfoque neoliberal, que las políticas deben orientarse a una mayor intervención del Estado en la economía con el objeto de 1) regular los monopolios, en este caso de las empresas importadoras que tienen el poder de fijar los precios de las materias primas requeridas en la producción, 2) controlar y fijar precios máximos de los bienes, 3) controlar los mercados cambiarios y la asignación de divisas, 4) generar competencia en los mercados.

Con este trabajo, el primero de una serie, y basándonos en el caso de la economía venezolana y en el marco de la guerra económica a la que ha sido sometido su pueblo desde 2012, hemos mostrado cómo pocas manos visibles y poderosas pueden distorsionar intencionalmente una economía entera con solo manipular una variable. Situaciones que son cada vez más factibles en la medida en que la propiedad de los medios de producción, la propia producción, la distribución y la importación se concentre en pocas manos visiblemente egoístas.

VI.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Central de Venezuela (varios años). Balanza de Pagos y otros indicadores del Sector externo. http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp

Banco Central de Venezuela (varios años). Agregados macroeconómicos. http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp

Banco Central de Venezuela (varios años). Agregados monetarios. http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp

Banco Central de Venezuela (varios años). Índice Nacional de Precios al Consumidor. http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp

Banco Central de Venezuela (varios años). Series Estadísticas de Venezuela. . Sector Financiero 1940-1999. Consultado el 10 de marzo de 2016 en http://www.bcv.org.ve/cuadros/series/sectorfinanciero/sectorfinan.pdf

Banco Central de Venezuela (2016). Sistema Marginal de Divisas (SIMADI). http://www.bcv.org.ve/c5/simadi/simadi-02.asp

Banco Central de Venezuela (2016). Resultados del índice nacional de precios al consumidor, producto interno bruto y balanza de pagos. Cuarto trimestre de 2015. Cierre del año 2015. Consultado el 10 de marzo de 2016 en http://www.bcv.org.ve/Upload/Comunicados/aviso180216.pdf

Banco Central de Venezuela (2016). Resultados del índice nacional de precios al consumidor, producto interno bruto y balanza de pagos. Tercer trimestre de 2015. Consultado el 10 de marzo de 2016 en http://www.bcv.org.ve/Upload/Comunicados/aviso150116.pdf

CENCOEX (2013). Estadística de asignación de divisas 2004-2012. Consultado el 10 de marzo de 2016 en http://www.cencoex.gob.ve/images/stories/indicadores/empresas_2004_diciembre2012

CENCOEX (2014). Liquidaciones a Empresas Agremiadas al Sector salud (Ordinarias + ALADI + SUCRE) período 1 de enero al 5 de septiembre 2014. Consultado el 10 de marzo de 2016 en http://www.cencoex.gob.ve/images/stories/pdfs/estadisticas/Salud.pdf

CENCOEX (2014). Liquidaciones a Empresas Productivas (Ordinarias + ALADI + SUCRE) período 1 de enero al 5 de septiembre 2014. Consultado el 10 de marzo de 2016 en http://www.cencoex.gob.ve/images/stories/pdfs/estadisticas/Liquidacion.pdf

Curcio P. (2015). Desabastecimiento e inflación en Venezuela. http://idea.gob.ve/admin/img_noticias/desa.pdf

Dólar Today (2010). Indicadores. Consultado el 10 de marzo de 2016 en https://d3j404lh1f7dhb.cloudfront.net/indicadores/

Dornbush R y Fischer S. (1991). Macroeconomía. 5ta edición. McGraw-Hil. España.

Ferguson C. y Gould J. (1985). Teoría Microeconómica. 2da edición. Fondo de Cultura Económica, México.

Fisher S., Dornbusch, R, Schmalensee R. (1998). Economía. 2da edición. McGraw-Hil. España.

Henderson M y Quandt R. (1985). Teoría Microeconómica. 3ra edición. Ariel Economía. España.

Instituto Nacional de Estadística (2010). IV Censo Económico 2007-2008. Primeros Resultados. Consultado el 15 de marzo de 2016 en http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/IVCensoEconomico/pdf/InformeIVCE.pdf

Musgrave R y Musgrave P. (1992). Hacienda Pública. Teórica y Aplicada. 5ta edición. Mc Graw Hill. España.

Nicholson W. (1997). Teoría Microeconómica. Principios básicos y aplicaciones. Mc Graw Hill. España.

OXFAM (2016). "Una economía al servicio del 1%. Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema". Consultado el 10 de marzo de 2016 en https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf

Pindyck R. y Rubinfeld D. (2005). Microeconomía. 5ta edición. Pearson Prentice Hall. España.

Sachs J. y Larrain F. (1994). Macroeconomía en la Economía Global. Pearson Prentice Hall. México.

Samuelson P. y Nordhaus W. (1986). Economía. 18va Edición. Mc Graw Hill. Madrid.

Sharp G. (2003): "Los Métodos de la Acción No violenta". Consultado el 10 de marzo de 2016 en http://www.aeinstein.org/wp-content/uploads/2013/09/DelaDict.pdf

Smith, Adam (1958). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Fondo de Cultura Económica, México.

Smith, Adam (1979). Teoría de los sentimientos morales. Fondo de Cultura Económica, México.

Stiglitz J. (1998). La Economía del Sector Público, segunda edición, Antonio Boshc Editor, España.

Venezolana de Televisión (2016). En dos bandas y con un dólar protegido a Bs. 10 funcionará nuevo sistema de divisas. Consultado el 11 de marzo de 2016 en http://www.vtv.gob.ve/articulos/2016/02/17/nuevo-sistema-de-divisas-funcionara-con-dos-bandas-con-un-dolar-protegido-a-bs.-10-9871.html